

SABÍAS QUÉ

**BOLETÍN DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO SOBRE
BIENES COMUNES DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN.**

PRIMERA SESIÓN 2 DE SETIEMBRE 2022



¿POR QUÉ UN DIAGNÓSTICO DE BIENES COMUNES?

Sensibiliza en torno a la importancia de las acciones comunitarias para el cuidado de los bienes comunes

Promuever la articulación entre organizaciones e instituciones para el abordaje de los desafíos comunes.

¿Qué entendemos por bienes comunes?

Este enfoque nos permite dar cuenta de distintas formas mediante las cuales establecemos relaciones de cuidado y defensa de la naturaleza y de la comunidad a la que pertenecemos.

En muchas ocasiones estas acciones las hemos realizado por años. Precisamente son estos saberes y prácticas que hemos acumulado han permitido la reproducción material y simbólica de la vida colectiva, humana y no humana.

¿Por qué hablar de esto?

En los últimos años, hemos asistido a diversos procesos que han afectado nuestras capacidades de reflexión y organización colectiva.

Por esta razón, resulta relevante construir espacios de encuentro que nos permitan reflexionar sobre ¿Cuáles desafíos estamos enfrentado desde nuestras organizaciones?

Sumado a eso, se vuelve relevante también, caracterizar aquellos que representan puntos de encuentro para discutir y construir acuerdos.

Contexto del Cantón de Limón

El cantón de Limón cuenta con un sinnúmero de bienes culturales, sociales y naturales, que rodean los diversos espacios y territorios que conforman el cantón.

Sin embargo, no necesariamente la presencia del bien y el reconocimiento de su importancia es garantía de que se encuentre protegido y acompañado.

Por esta razón, se vio la necesidad de profundizar la responsabilidad de las organizaciones, para la toma de conciencia sobre la importancia del acompañamiento local para el seguimiento, vigilancia y cuidado de los bienes naturales, culturales y sociales.



Hay una presencia importante de instituciones públicas, que tienen mandatos de gestión y protección sobre algunos de estos bienes, sin embargo, esta condición no representa garantía de acompañamiento. Sus mandatos son de carácter nacional/regional, por lo cual la capacidad humana para cubrir la diversidad de bienes presentes en una región sobrepasa su capacidad.

La presencia de esta institucionalidad pública y sus formas de trabajo, han permeado de forma desigual, por un lado concentrando los procesos de toma de decisiones, generando así apatía en la ciudadanía por la poca incidencia que pueden generar.

Sin embargo, las condiciones y garantías de estas instituciones, representa la posibilidad de fortalecimiento/debilitamiento de los bienes sociales y culturales, así como de protección a los bienes naturales.



¿Qué bienes culturales, sociales o naturales encontramos en el cantón?

Bienes Sociales

Seguridad social.
Educación.
Instituciones públicas.
Protesta.
Participación
ciudadana.
Derechos humanos.

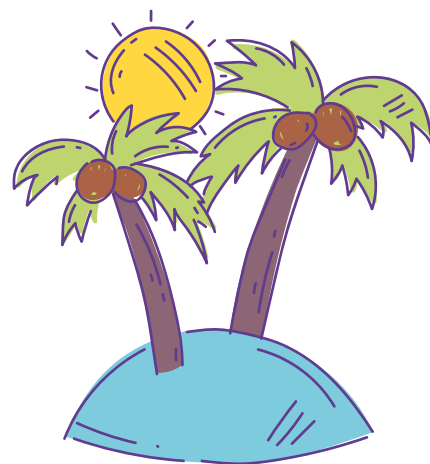


Bienes Naturales

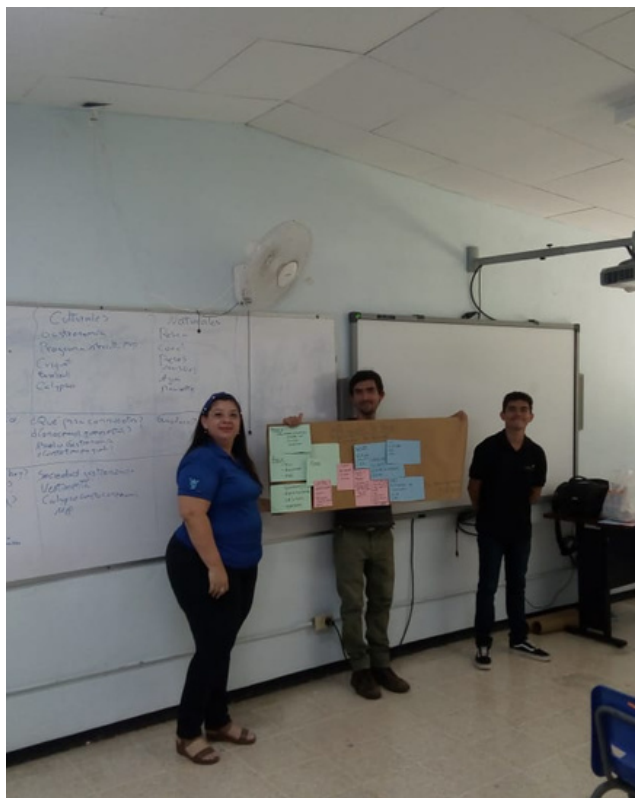
Playa.
Peces.
Coral.
Mariscos.
Agua.
Naciente.

Bienes Culturales

Patrimonio Arquitectónico.
Memoria histórica.
Saberes de los pueblos.
Gastronomía - Los saberes de
las abuelas.
Baseball.
Criquet.
Calypso.
Puentes de Valle de la Estrella.
Vestimenta.



La información en torno a la situación del desgaste y agotamiento de los bienes comunes no es suficientemente difundida ni conocida en el Cantón.



Si bien es cierto hay un conocimiento sobre la importancia de algunos de los bienes culturales, sociales y naturales, se destacó que persiste un desconocimiento generalizado de muchas de las trayectorias y estado actual de estos en el cantón.

Se refuerza, la necesidad de seguir favoreciendo espacios de encuentro donde las diversas organizaciones, instituciones y colectivos puedan compartir lo que están haciendo y qué desafíos enfrentan.

Caracterización:

Hay diversos procesos de cercamiento sobre los bienes naturales, sociales y culturales.

- Bienes naturales: sobreexplotación, desgaste, contaminación, despojo.
- Sociales: Debilitamiento de derechos, desprestigio de la institucionalidad.
- Culturales: Desinterés, erosión de la memoria histórica, desconocimiento.

-La concentración de los procesos de toma de decisión en las instituciones se caracteriza por la centralización de las responsabilidades en estas y la falta de una cultura de participación que procure involucrar a los actores locales, esto ha provocado diversas manifestaciones de despolitización y erosión de las responsabilidades locales.

-Poca incidencia pública para promover discusiones en torno al debilitamiento y agotamiento de los bienes presentes en el Cantón de Limón.

Ante esto toma importancia:

- El impulso de procesos formativos en torno a la condición de los bienes naturales, culturales y sociales, para fortalecer la vigilancia, cuidado y defensa de los bienes comunes
- La necesidad de un mayor articulamiento entre las experiencias organizativas para favorecer trabajos de comunicación local orientada en visibilizar el contexto que atravesamos.

Desafíos en torno a los bienes naturales, sociales y culturales:

- Promover el intercambio de experiencias entre los diversos procesos presentes en el cantón que repercuta en el fortalecimiento de los tejidos organizativos.
- Generar articulación de procesos comunicativos para sensibilizar en torno a la importancia del involucramiento comunitario en la vigilancia y el cuidado de los bienes naturales, sociales y culturales.



Propuestas para fortalecer el acompañamiento:

- La memoria histórica como agente para la toma de conciencia y fortalecimiento de las iniciativas.
- La defensa de la institucionalidad pública, en su papel de garante de derechos sociales y culturales.
- La reivindicación de la participación ciudadana desde una perspectiva de garantía constitucional.

Participaron en esta sesión: Sindy Soto, Genesis Cordero, Gerald Ortiz, Margarita Mata, Heylin Gonzalez, Fernando Bermudez, Jorjanny Thompson, Luis Soto, Clarita Montenegro, Silvia Rodríguez, Martiza Martínez, David López, Luis Andrés Sanabria, Indhyra Solano y Agatha Green Kremp.

Para terminar un cuento:

Los bienes olvidados*

Resulta ser que el cantón de Limón es poco preocupado debido a que mediante nuestro amigo Beto nos dimos cuenta de la existente de algunos Bienes Culturales como los puentes del Valle la Estrella. Beto nos contó sobre el Puente Negro de Playares en el que a pesar de que es sumamente antiguo aún lo siguen utilizando los limonenses, además muy asombrado nos decía ¡cuánta historia guardan esos puentes, historias que están esperando ser contadas... Beto también nos contaba sobre la seguridad social, tanto así que nos hizo analizar sobre ¿Existe seguridad ciudadana?, nos preguntó ¿Será que las personas están cumpliendo sus derechos humanos? Y nosotros nos quedamos sin palabras.

Al pasar los minutos en nuestra mesa de discusión llegó el tema de los bienes ambientales y juntos nos preguntamos ¿somos tan irresponsables de dejarle el cuidado de los Bienes ambientales a las instituciones? Bienes ambientales como el agua, el aire, los ríos y sus afluentes, planes reguladores y manejo de desechos.

Juntos llegamos a la conclusión de que cada quién debe de hacerse responsable del entorno (historia, trabajo, derechos humanos...) en el que vivimos.

*Elaborado por: Margarita Mata, Genesis Cordero, Luis Soto, David López, Indhyra Solano y Agatha Green Kremp